

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2023

En Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del 12 de abril de 2023, en el domicilio ubicado en Bulevar Insurgentes No. 16310-B, Colonia Los Álamos, C.P. 22110, Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 05 de abril del presente año, tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como secretario ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, la consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Juan Medrano Padilla, el consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, el consejero Olegario Miller Gastélum, la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario de este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
(SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC
5. Presentación del Primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2023, por el periodo enero a marzo de 2023, en su caso obtención de opinión favorable de las Personas Consejeras, para su posterior envío al Congreso del Estado de Baja California.
6. Presentación de propuesta de compensación extraordinaria a personal administrativo proveniente de la plaza vacante Jefe de la Unidad de

Programación y Presupuesto, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.

7. Asuntos Generales

8. Clausura

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.--

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las personas asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.

El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día; Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.

Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC

El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo hace el uso de la voz y manda un saludo a las personas integrantes del Consejo Consultivo de la CEDHBC, el presidente comenta que están en la última etapa de su gestión ya que quedan cinco meses para concretar los proyectos que hay desde el año 2019 que tienen que ver con las Recomendaciones que se van a emitir, con informes específicos que se van a publicar y también un gran avance administrativo que se ha tenido en las últimas auditorías, el presidente reconoce y comenta que se ha avanzado mucho en las

observaciones que han tenido, prácticamente todas las que están a su alcance han sido solventadas, algunas con un presupuesto extraordinario. También por el área de la Secretaría Ejecutiva, comenta el presidente, que están en una gestión que si bien fue trasladada a un contenido digital, van a entrar a una gestión con récords históricos de impactos en materia de educación, tanto al servicio público como a la comunidad, pero también de récord de convenios, acuerdos de colaboración, y el trabajo con las empresas y los derechos humanos, litigio estratégico, etcétera. Aclara que no es una despedida anticipada, ya que serán 4 o 5 sesiones de trabajar en conjunto en este ciclo que cierra después de prácticamente 15 años que inició con esto y nos comparte que seguirá en la misma ruta en el mismo ejercicio. Por otro lado menciona que el Congreso del Estado de Baja California acaba de notificar el día 11 de abril, la comparecencia para el informe anual de actividades del 2022 que será el día miércoles 19 de abril de 2023 a las diez de la mañana en el pleno del congreso, en la sala de sesiones Benito Juárez en cual sesiona todo el pleno de la junta de coordinación política, invita a las personas consejeras del consejo consultivo a que le acompañen, en este informe no solamente se va a hacer referencia al ejercicio 2022, sino también los logros obtenidos en la gestión del mismo. Hace mención también del tema de la Dirección General de Quejas y Orientación, ya que hubo un cambio con la salida de la licenciada Margarita Suárez que era la Directora General de Quejas, el presidente hace un pequeño reconocimiento del gran trabajo que hizo la licenciada durante su participación en la CEDHBC, mencionó que el día 13 de abril se haría el anuncio del nombramiento de quien va a quedar en el cargo, que será la Licenciada Liliana García. El presidente agradece por atender a la convocatoria y de esta manera concluye con su participación en este cuarto punto del orden del día.

Quinto punto del orden del día; Presentación del primer avance de gestión financiera del ejercicio fiscal 2023, en su caso obtención de opinión favorable de las personas consejeras, para su posterior envío al Congreso del Estado de Baja California.-----

A continuación, la Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC, Ana María Contreras Cruz presenta el informe Financiero:

1. Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de Marzo de 2023

Ingresos y otros beneficios

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones. Por \$9´637,398 m.n., por transferencias,

asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones por el mismo monto.

Otros ingresos y beneficios por \$48,298 m.n. derivados de ingresos financieros.

Generando un total de Ingresos y Otros Beneficios por \$9,685,696 m.n.

Gastos y otras pérdidas

Gastos de funcionamiento por \$9'251,433 m.n., ejercidos a través de las partidas correspondientes a los capítulos:

Servicios personales \$7'960,037 m.n.,

Materiales y suministros \$ 246,891 m.n.,

Servicios generales \$1'044,505 m.n.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$15,000 m.n., a través del capítulo:

Ayudas sociales \$15,000 m.n.

Total de gastos y otras perdidas \$9'266,433 m.n.

Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) por \$419,263 m.n.

2. Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2023

Activo

Activo circulante compuesto por

Efectivo y equivalentes \$2'651,210 m.n.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$281,663 m.n.

Derechos a recibir, bienes o servicios \$13,197 m.n.

Total de Activos Circulantes \$ 2'946,070 m.n.

Activo no circulante compuesto por

Bienes muebles \$3'952,637 m.n.

Activos intangibles \$20,512

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes -\$3'600,959 m.n.

Total de Activos No Circulantes \$372,190 m.n.

TOTAL DEL ACTIVO \$3'318,260 m.n.

Pasivo

Pasivo circulante compuesto por

Cuentas por pagar a corto plazo \$2´967,511 m.n.

Total de Pasivos Circulantes \$2´967,511 m.n.

Total de Pasivos NO Circulantes \$0 m.n.

Total del pasivo \$2´967,511 m.n.

Hacienda pública/patrimonio

Hacienda pública/patrimonio generado por un total de \$350,749 m.n.

Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) \$419,263 m.n.

Resultados de ejercicios anteriores \$589,728 m.n.

Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores -\$658,242 m.n.

TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO \$350,749 m.n.

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO \$3´318,260 m.n.

3. Estado Analítico de Ingresos por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de Marzo de 2023 por un total de **\$9´685,696 m.n.**

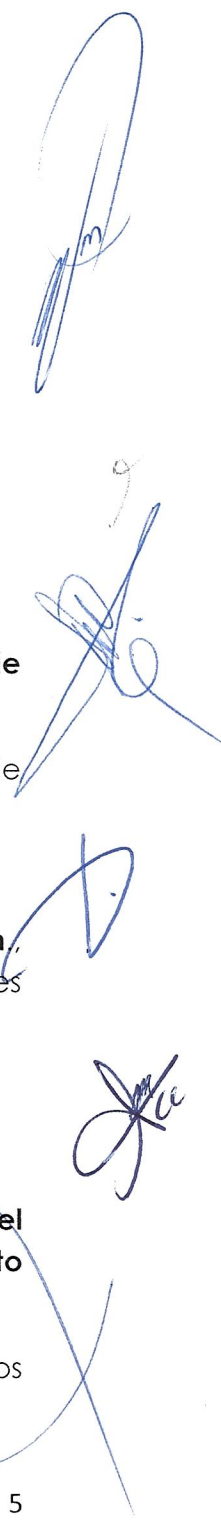
Se integran por los siguientes rubros:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos **\$48,298 m.n.**,
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
\$9´637,398 m.n.

Resultando un ingreso excedente por **\$ 36´727,943 m.n.**

4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)

Se presenta el total de egresos presupuestados devengados a través de los siguientes capítulos:



Servicios Personales \$7'960,037 m.n.----85.90%

Materiales y Suministros \$246,891 m.n.----2.66%

Servicios Generales \$1'044,505 m.n.-----11.27%

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$15,000 m.n.----0.16%

Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$0 m.n.-----0%

Haciendo un total de Presupuesto de Egresos DEVENGADO de \$9'266,433 m.n.

Resultando un subejercicio del gasto por **\$37'147,206 m.n.**

----- Siendo todo lo que desea manifestar la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC. Por lo cual el Secretario Jorge Ochoa, preguntó a las Personas Consejeras si tienen algún comentario en cuanto al Primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2023, por unanimidad expresaron su opinión favorable a cerca del informe presentado. Agotándose de esta manera el cuarto punto del orden del día. Se adjuntan a la presente acta como **ANEXO 1** los informes aquí expuestos.

Quinto punto del orden del día; Presentación de propuesta de compensación extraordinaria a personal administrativo proveniente de la plaza vacante Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto, en su caso obtención de opinión favorable de las personas consejeras, para su correspondiente aplicación. -----

A continuación, la licenciada Ana María Contreras Cruz presenta los datos de la plaza Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto, adscrita a la Dirección General de Administración y Finanzas. Esta plaza está vacante desde marzo pasado, se cuenta con un par de prospectos, ha habido algunas situaciones que no han favorecido poder cubrirla, entre otras el termino próximo de la actual gestión del Titular. Las actividades que tiene asignada dicha plaza son relevantes para nuestra operación y se han sacado adelante con el apoyo del equipo de trabajo, por tanto se propone una compensación extraordinaria mensual durante el periodo marzo a septiembre 2023 a los titulares de los puestos: Jefe de la Unidad de Recursos Financieros y Cuenta Pública, Encargada de Evaluación y Seguimiento y Directora General de Administración y Finanzas; adicionalmente y derivado de la necesidad de desarrollar actividades relativas a la entrega-recepción de la gestión actual, se propone una compensación extraordinaria mensual durante el periodo abril a septiembre de 2023 a la Contadora comisionada a la plaza 96 como Auxiliar

Especializado. Es importante mencionar que las compensaciones aquí propuestas no exceden el Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio 2023. Se adjunta cuadro detallado de la plaza vacante y las plazas a las que se les asignaría cada importe mensual como **ANEXO 2**.

----- Siendo todo lo que desea manifestar la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC. Por lo cual el Secretario Jorge Ochoa, pregunta a las Personas Consejeras si tienen algún comentario en cuanto a la propuesta de compensación extraordinaria a personal administrativo proveniente de la plaza vacante Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto, por unanimidad expresaron su opinión favorable a cerca del quinto punto, agotándose de esta manera dicho punto del orden del día.

Sexto punto del orden del día; Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo Consultivo Jorge Ochoa hace uso de la voz y pregunta si alguien quiere comentar algún asunto general. El presidente Miguel Mora hace uso de la voz para comentar que vienen aumentos pre autorizados, comenta que tratan de ser equitativos en toda la gestión con diversas áreas a las que se les han hecho aumentos, ajustes, plazas que estaban con el mismo trabajo pero percibían menos salario, los auxiliares de visitantes, también en el área ejecutiva vienen ajustes, antes de cerrar la gestión vienen varias plazas para personas que perciben honorarios y espera que la próxima sesión esto se someta al consejo, después del comentario del presidente, el secretario del consejo consultivo vuelve a hacer uso de la voz para preguntar si alguien más tiene algún comentario, el consejero Juan Medrano Padilla quien hace uso de la voz para hacer una pregunta al presidente sobre qué opina del papel que hace la presidenta de la CEDH de Tamaulipas en el asunto de los cinco jóvenes que asesinaron en los juzgados, a lo que responde el presidente que se abrió investigación, pero como participó el ejército de la Marina es competencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos quien ha emitido la Recomendación respecto al tema y además ya están en un proceso judicial los soldados para ser llevados ante la justicia. Comenta el presidente que le parece bien como reaccionaron las autoridades, pero el riesgo de que el ejército este desarrollando actividades de protección a la ciudadanía hace evidente una falta de criterio que pone en riesgo los derechos humanos. Menciona que un ministro emitió una sentencia para que la Guardia Nacional no se vaya a la Secretaría de la Defensa Nacional y se quede como una autoridad civil, ya que eso sería un riesgo, y si bien no puede afirmar que se necesita al ejército en las calles, la violencia que tenemos y el crecimiento de carteles requieren de intervención ya que han crecido y es algo lamentable. Sin recibir algún otro comentario al respecto. Agotándose de esta manera el punto séptimo del orden del día.

9

Octavo punto del orden del día; Clausura. -----
Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 13:00 horas del miércoles 12 de abril de 2023, se declaran clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el octavo punto del orden del día.-----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.



Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo

Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dr. Juan Medrano Padilla

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C. Olegario Miller Gastélum
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. Ana María Contreras Cruz
Directora General de Administración y Finanzas
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

La presente página 09 de 09, forma parte íntegra del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 12 de abril de 2023.